

EDICIONES DE TEXTOS MEDIEVALES, II (1994)

NICASIO SALVADOR MIGUEL
Universidad Complutense de Madrid

I. LA FICHA PERDIDA O LA PRIMERA EN LA FRENTE (Y UNA NUEVA EDICIÓN DE «EL VICTORIAL»)

Al leer el epígrafe V de la entrega anterior, rotulado *Tres fichas más*, supongo que más de uno quedaría desconcertado, al comprobar que las tres fichas anunciadas habían quedado reducidas a dos. No sé en medio de qué polvo (¿tipográfico?) se perdió este don Beltrán, correspondiente a la numeración V.3, donde yo había escrito lo siguiente:

V.3. Gutierre Díez de Games, *El Victorial*, ed. A. Miranda, Madrid, Ediciones Cátedra, 1993.

Con un prólogo muy desigual y acompañada tan sólo de notas textuales, esta obra puede facilitar la consulta de un libro de difícil acceso, al estar agotada la edición canónica de J. de M. Carriazo que, sin embargo, continúa siendo imprescindible. De otra edición, aparecida ya en 1994, se dará cuenta en la siguiente entrega.

Con tan lacónicas palabras pretendía, obligado por la cronología que me he impuesto en estos artículos periódicos, reservar para esta ocasión la noticia que bullía en el mundo filológico y de la que yo andaba bien informado. En efecto, como se hizo público poco después, de las cerca de ciento sesenta páginas que forman el estudio preliminar de A. Miranda, «al menos ciento veinticuatro [...] se encuentran literalmente calcadas de cuatro trabajos precedentes»; el texto presenta un «parecido externo asombroso [...] con la edición de Carriazo»; «las notas históricas o literarias son nulas, y las léxicas proceden casi sin excepción del Vo-

cabulario e Índice de la edición de Carriazo»; Miranda emplea, sin otro criterio que la «anarquía», dos de los manuscritos conservados que se limita a confrontar con la impresión de J. de M. Carriazo, que se fundamenta en otro códice, y de la que restan «sus erratas, a las que añade muchas de su propio cuño», lo que prueba que no posee «siquiera algún conocimiento rudimentario de crítica textual»¹. Demasiado sangrantes parecen ya estos juicios como para atizarlos echando más leña al fuego; no puedo dejar en el tintero, sin embargo, la noticia de que tal edición ha sido condenada por plagio en un juzgado madrileño y se ha obligado a la Editorial a retirarla del mercado.

La rotundidad de las apreciaciones sobre ese libro no pecan de subjetivas por provenir de R. Beltrán, autor de la edición publicada en 1994, de la que prometí ocuparme en esta ocasión². El joven profesor valenciano hace ver que la obra se ha transmitido en dos ramas textuales, de las que una, representada por el manuscrito 328 de la Biblioteca Menéndez Pelayo, no se había tenido en cuenta, pese a su «enorme interés para la constitución de un texto crítico». A partir de estos resultados ecdóticos, R. Beltrán ha reconstruido un texto facticio, que se acerca al original perdido, sobre la base de un manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid (17648) y, sobre todo, de otro custodiado en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia (9/15112), contrapuestos en la *enmendatio* con el códice santanderino. Ese texto se enriquece con copiosas anotaciones explicativas que atienden a puntos históricos, literarios y léxicos, y con cerca de un centenar y medio de páginas que, a guisa de prólogo, cabe considerar como la mejor aproximación a los variados aspectos de *El Victorial*, de manera que el libro se convierte en inevitable para cualquier indagación. El carácter de la colección en que se integra impide, con todo, incluir notas textuales que, sin duda, representarán un añadido relevante en la edición que del mismo estudioso se anuncia en la Universidad de Salamanca.

II. DOS TEXTOS DEL SIGLO XIII: EL «POEMA DE FERNÁN GONZÁLEZ» Y ALFONSO X

II.1. *Poema de Fernán González*

Aun cuando conservado en un único manuscrito, el *Poema de Fernán González* no había tenido excesiva suerte con sus editores, tal vez

¹ Todos los entrecomillados provienen de la reseña de R. Beltrán en *Revista de Literatura Medieval*, VI (1994), pp. 231-236.

² GUTIERRE DÍAZ DE GAMES, *El Victorial*, ed. R. Beltrán Llavador, Madrid, Taurus Ediciones, 1994.

porque, hasta fechas muy recientes, no había calado en la crítica la idea de que el recurso sistemático a la dialefa no era un rasgo versificatorio limitado a Gonzalo de Berceo sino una característica definitoria del *mes-ter* de clerecía en el siglo XIII.

Bajo la aceptación de tal principio, M. A. Muro ha procurado una edición muy mejorada del texto³, donde se corrigen los errores incrustados en la copia tardía, cuyo amanuense añadió con frecuencia artículos determinados y adjetivos ponderativos, pronombres personales e indefinidos y, en muchos casos, la conjunción *coo*, al tiempo que, en otras ocasiones, modernizaba el léxico del *Poema* e incluso introducía algunas modificaciones morfológicas. Como los presupuestos en que se fundamenta la edición habían sido expuestos por el propio Muro en una monografía anterior⁴, la introducción se limita ahora a un puñado de páginas en que se compendian, a vuelapluma, algunos detalles sobre la obra, de manera que lo que importa es el texto crítico y las notas minuciosas que, centradas en aspectos métricos y lingüísticos, aclaran y justifican las *lectiones* propuestas.

II.2. Alfonso X y la «General Estoria»

Quien haya llegado hasta aquí, en especial si ha tenido también la paciencia de echarse al colete mi entrega anterior, habrá podido deducir la enorme preocupación que los filólogos dedicados a la Edad Media hispánica vienen manifestando, en los últimos lustros, por la crítica textual, vale decir, por la disciplina crucial y primaria sobre la que se debe armarse la filología.

Un excelente ejemplo de esta tendencia lo constituye el fragmento de la tercera parte de la *General Estoria* que han puesto a nuestra disposición P. Sánchez-Prieto Borja y B. Horcajada Diezma⁵, con lo que hacen renacer la esperanza de que una obra tan primordial para la comprensión de Alfonso X acabe de publicarse íntegra algún día. Por ahora, este volumen, al que deben seguir otros cinco, forma parte de un proyecto nacido al calor «de la labor de estudio y edición de romancesamientos bíblicos medievales» que, en la Universidad de Padua, realiza

³ *Poema de Fernán González*, ed. M. A. Muro, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1994.

⁴ M. A. MURO, *Nuevos materiales filológicos para una edición del «Poema de Fernán González»*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1989.

⁵ ALFONSO EL SABIO, *General Estoria. Tercera parte, IV. Libros de Salomón: Cantar de los cantares, Proverbios, Sabiduría y Eclesiastés*, ed. P. Sánchez-Prieto Borja y B. Horcajada Diezma, Madrid, Editorial Gredos, 1994.

M. Morreale; y su propósito se resume en la reconstrucción de los textos bíblicos latinos que sirvieron como punto de partida a Alfonso X y sus colaboradores, pues sólo por esa vía cabe establecer el texto alfonsí sin primar indiscriminadamente ninguno de los códices, «muy corrompidos», que preservan la tercera parte de esa historia universal.

El presente volumen acoge «los libros bíblicos de la “edad de Salomón”, en el orden en que aparecen en la crónica alfonsí (*Cantar de los cantares, Proverbios, Sabiduría, Eclesiastés*), acompañados del modelo latino reconstruido». Tal metodología permite llegar a conclusiones distintas a las habitualmente aceptadas sobre los sistemas de trabajo del taller alfonsí y coloca los cimientos para fijar los textos no bíblicos de la tercera parte de la *General Estoria*. Sólo cabe agregar, en una reseña de carácter informativo, que, como consecuencia de la extensa y densísima introducción, los resultados, tanto por lo que atañe a la fijación del texto como a las variantes textuales, resultan modélicos y permiten acceder con garantía a un fragmento alfonsí, cuya continuación esperamos con impaciencia.

III. LA CRONÍSTICA DEL CANCELLER DE AYALA

Si la carencia, a estas alturas, de una edición completa de la *General Estoria* debería constituir un motivo de vergüenza para todos los hispanomedievalistas, no menor resulta el sonrojo que se siente al tener que seguir citando las *Crónicas de Ayala* por la vieja e inadecuada edición de la Biblioteca de Autores Españoles, por cuanto la contribución de C. L. y H. M. Wilkins, sobre incompleta, no ha gozado sino de una difusión minoritaria.

G. Orduna, estudioso de Ayala desde tiempo atrás y editor del *Libro rimado del Palácio* (Pisa, 1981; y Madrid, 1987), contaba con todas las papeletas para dar un vuelco a este estado de casos; y, felizmente, así ha sucedido, al aparecer la primicia de la edición crítica correspondiente a las que hasta hoy denominábamos *Crónica de Pedro I y Crónica de Enrique II*⁶. Aunque, de los tres volúmenes proyectados, solo haya visto la luz el primero, que llega hasta el año X (1359) del reinado de don Pedro, no puede demorarse la noticia sobre esta edición, que, recogiendo el fruto de quince años de trabajo, parte de la aplicación del método neolachmaniano a la complicada y vasta tradición textual, resumida en seis manuscritos representativos, a partir de los cuales se procura un ar-

⁶ PERO LÓPEZ DE AYALA, *Crónica del Rey Don Pedro y del Rey Don Enrique, su hermano, hijos del Rey Don Alonso Onceno*, Buenos Aires, Secrit, 1994.

quetipo de la versión vulgar de la *Crónica* que, por supuesto, «no es el original de Ayala sino el estado en que corría una versión hoy conocida de su obra en el segundo cuarto del siglo XV, entre 20 y 30 años después de su muerte». Todo el proceso ecdótico, gracias al cual se nos ofrece un texto llamado a convertirse en canónico, se explica con detalle en el estudio preliminar, escrito en colaboración con J. L. Moure, donde también se explanan, como una de las novedades llamativas, las razones por las cuales las crónicas de Pedro I y Enrique II se organizaron, en realidad, como una unidad cronística, concepto que rompe algunas ideas asentadas sobre la historiografía ayalina.

IV. EL SIGLO XV

Al igual que viene sucediendo en los últimos años, la atracción que despierta el siglo XV entre los investigadores tiene confirmación en un grupo de ediciones, de las que me ocupo a continuación.

IV.1. *Los sermones de Vicente Ferrer*

Como parte de su profunda tarea homilética, San Vicente Ferrer, a lo largo de los años 1411-1412, realizó en Castilla una campaña de predicación, a la que corresponden varias colecciones o sermones sueltos, de los que la muestra más ilustrativa, pese a sus mutilaciones, viene representada por el manuscrito 294 de la Biblioteca de la Real Academia Española, que, copiado en 1448, contiene treinta y tantas homilías en castellano.

Un libro de P. Cátedra⁷ ha reconstruido con riqueza de información el proceso de esa etapa viajera del santo y, además de aportar noticias muy jugosas sobre las peculiaridades de su predicación que van desde los componentes del discurso a las repercusiones sociales, nos procura el estudio monográfico del códice madrileño y una edición textualmente conservadora, donde cada sermón va acompañado de indicaciones sobre la fecha, el lugar y las posibles fuentes. Para terminar, se publica asimismo, según el manuscrito 244 de la Biblioteca Universitaria de Oviedo, la *Relación a Fernando de Antequera*, un testimonio ineludible para comprender la campaña castellana y las expectativas de su auditorio.

⁷ P. M. CÁTEDRA, *Sermón, sociedad y literatura en la Edad Media. San Vicente Ferrer en Castilla (1411-1412)*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1994.

IV.2. *El «Tractado de la divinança», de Lope de Barrientos*

Pese a su vida dilatada y su actividad polifacética, las quedades sobre la figura y significación de Lope de Barrientos continúan siendo oceánicas, mientras que parte de su labor se desconoce o se estudia todavía a través de impresiones muy alejadas de las que exigen los presupuestos filológicos más elementales. A cubrir uno de estos huecos, se dirige la nueva y fidedigna edición del *Tractado de la divinança* que, a cargo de Paloma Cuenca⁸, elige, tras el examen de los varios manuscritos cuatrocentistas, el *codex optimus* conservado en la Biblioteca de El Escorial. Una introducción ajustada y un conjunto de notas pertinentes ayudan a iluminar muchos aspectos de la obra, al tiempo que colaboran para penetrar en un tipo de libros, cuya investigación global, por lo que a las letras castellanas toca, está por hacer. En efecto, como escribí en el prólogo al volumen, entre las observaciones astronómicas y astrológicas de Alfonso X, en las que subyace un aspecto metafísico, hasta la cosmovisión mecanicista que triunfa en el siglo XVII, fue en los siglos XIV y XV donde se desarrollaron unas concepciones que, amén de interesar a asuntos como la influencia de los astros en los cuerpos terrestres, el temperamento y la complexión, atañen también a aspectos relacionados con la filosofía, la teología y hasta la jurisprudencia. En tal camino, donde la Universidad de Salamanca ocupa un puesto relevante en las últimas décadas del siglo XV, el *Tractado* de Barrientos representa un hito fundamental.

IV.3. *De nuevo, con las «Coplas» de Jorge Manrique*

Una de las consecuencias del temprano éxito de las *Coplas* manriqueñas fue la multiplicación de copias, ediciones e imitaciones. Algunos impresos, además, desde la edición de Alonso de Cervantes en 1501, añadieron al final dos estrofas nuevas que el manuscrito escurialense d.IV.5 inserta entre las primitivas XXIV y XXV. Pero el mismo códice copia también una traducción latina, hecha, muy posiblemente por Diego Hurtado de Mendoza, sobre esa versión ampliada, que, en 1540, se dedica al futuro Felipe II.

T. González Rolán y P. Saquero⁹, amén de repasar las características

⁸ P. CUENCA MUÑOZ, *El «Tractado de la divinança» de Lope de Barrientos. La magia medieval en la visión de un obispo de Cuenca*, Cuenca, Ayuntamiento e Instituto Juan de Valdés, 1994.

⁹ T. GONZÁLEZ ROLÁN Y P. SAQUERO, *Las «Coplas» de Jorge Manrique entre la Antigüedad y el Renacimiento. Edición y estudio del texto castellano y de la traducción latina contenidos en el códice d.IV.5 de la Biblioteca de El Escorial*, Madrid, Ediciones Clásicas, 1994.

de las *Coplas*, que definen como una consolación y no como una elegía, se han ocupado de imprimir ambos textos, lo que permite apreciar su contexto codicológico, disponer con facilidad de una redacción castellana emparentada con una rama poco fiel al original y, sobre todo, tener a mano esa versión al latín que, hasta el momento, sólo era accesible en la viejísima edición de Foluché-Delbosc (1906), no exenta de errores.

IV.4. *Cancionero musical de la Catedral de Segovia*

No hace más de unos cuatro lustros que se viene prestando atención específica a los cancioneros musicales emparentados con la poesía de fines del Medievo. Entre los mismos, el *Cancionero musical de la Catedral de Segovia*, compilado a principios del siglo XVI, presenta como particularidad relevante la de tratarse de un cancionero multilingüe, entre cuyas 204 piezas se recogen, junto a textos en castellano, otros escritos en francés, neerlandés, latín e italiano. Así, este códice se convierte en un eslabón imprescindible para el análisis del plurilingüismo en los cancioneros medievales europeos y, desde una perspectiva hispánica, «nos proporciona junto con la música un caudal importante para el conocimiento de la poesía de la época de los Reyes Católicos».

Gracias a V. de Lama¹⁰, por cuanto la reproducción facsimilar de 1977 responde a propósitos bien distintos, podemos contar ahora con una edición completa de esta miscelánea, tan rica en formas musicales y expresiones lingüísticas, y con un documentado estudio que, además de un estudio pormenorizado del manuscrito, sintetiza y pone al día las informaciones sobre la música durante el reinado de Fernando e Isabel.

IV.5. *Villena y Mena*

Me limito a citar en este epígrafe dos ediciones que, encorsetadas por las normas de la colección en que se integran, carecen de notas y aparato crítico, pero que merecen una garantía por la solvencia de sus editores, quienes en trabajos precedentes se han ocupado de los autores y textos que ahora dan a los tórculos. Las posibles desventajas de un proceder que les viene impuesto de antemano se suplen, no obstante,

¹⁰ *Cancionero musical de la Catedral de Segovia*, ed. V. de Lama de la Cruz, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1994.

por el hecho de que en ambos casos nos las habemos con una impresión total de los escritores editados, lo que puede ayudar a la lectura.

Las fichas de los libros son las siguientes:

IV.5.A. Juan de Mena, *Obra completa*, ed. A. Gómez Moreno y T.º Jiménez Calvente, Madrid, Turner Libros, Biblioteca Castro, 1994.

IV.5.B. Enrique de Villena, *Obras completas*, ed. P. M. Cátedra, Madrid, Turner Libros, Biblioteca Castro, 1994 (2 volúmenes).

IV.6. *Dos fichas más*

Reseño muy brevemente, por fin, otros dos libros que interesan a la edición de textos cautocentistas:

IV.6.A. F. Vilches Vivanco, *El Cardenal Mendoza*, Guadalajara, Diputación Provincial, 1994.

Contiene la edición crítica de cuatro canciones amorosas del Cardenal y un estudio biográfico del personaje.

IV.6.B. T. González Rolán, F. Hernández González, P. Saquero Suárez Somontes, *Diplomacia y humanismo en el siglo XV. «Allegaciones super conquista Canariae» de Alfonso de Cartagena*, Madrid, 1994.

Texto crítico latino y traducción castellana de una obra bastante preterida del prolífico personaje de la familia Cartagena.

V. TRES TESIS DOCTORALES

Entre las tesis doctorales leídas en 1994 y que guardan relación estrecha con lo que se ha expuesto en páginas anteriores, selecciono las tres siguientes:

V.1. J. C. Conde López, *Las «Siete edades del mundo» de Pablo de Santa María. edición y estudio* (2 vols.).

Dirigida por A. Gómez Moreno, en la Universidad Autónoma de Madrid, es una edición de nueva planta, precedida de un estudio muy valioso.

V.2. E. M. Gómez Sánchez, *Boccaccio en España. La traducción castellana de «Genealogie deorum» por Martín de Ávila. Edición crítica. Introducción, estudio y notas mitológicas.*

Dirigida por P. Saquero, en la Universidad Complutense, interesa esencialmente la edición del texto, que constituye un paradigma indispensable para la evolución de las traducciones cuatrocentistas al castellano.

V.3. P. Tena Tena, *La labor literaria de Martín Martínez de Ampíes y el «Viaje de la Tierra Santa»* (2 vols.).

Realizada bajo mi dirección, en la Universidad Complutense, la obra se revela imprescindible para conocer el proceso de la traducción en el siglo XV, las peculiaridades de los libros de viaje y la actividad literaria de Ampíes.